

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia Jalisco

Dirección de Servicios Generales

RECOMENDACIONES PARA EL USO ADECUADO DE VEHÍCULOS OFICIALES DEL SISTEMA DIF JALISCO

Con el objetivo de mejorar las condiciones de desempeño laboral, elevando la cultura del servicio de calidad, y el aprovechamiento de los recursos, hago de su conocimiento las recomendaciones para el uso y servicio apropiado de las unidades oficiales y recordarles que estamos utilizando un bien de origen vía impuestos de la sociedad.

Revisión de sistemas antes de poner en funcionamiento y marcha un vehículo oficial

Frenos. Que el depósito del líquido se encuentre en el nivel recomendado.

Motor. Revisar que la bayoneta medidora marque nivel normal de aceite.

Enfriamiento. Que el radiador y depósito recuperador estén con líquido, de preferencia refrigerante, en los niveles recomendados.

Transmisión automática. Que la bayoneta medidora se encuentre en su marca normal (chechar encendida la marcha), para los que operen bajo este sistema.

Dirección hidráulica. Verificar que el depósito de la bomba tenga aceite.

Eléctrico. Que las luces, cuartos, indicadores de vuelta, intermitentes, y alto estén funcionando correctamente.

Rodado. Verificar que las llantas estén en buen estado y mantener la presión de aire apropiado, según cada tipo de llanta.

Tablero. Cerciorarse que estén funcionando adecuadamente el panel de instrumentos del tablero: gasolina, aceite, odómetro (kilometraje), velocímetro, temperatura y carga de batería, principalmente.

Aspectos generales

Imagen. Priorizar la limpieza interior y exterior del vehículo, conservando la buena imagen de la institución y confort de los usuarios, prolongando la vida útil del automotor.

Preventivos. Presentar la unidad a su cargo, para recibir los servicios preventivos a la jefatura de Transportes. La etiqueta de mantenimiento deberá permanecer en la unidad, ubicarla en el extremo superior izquierdo del parabrisas, ya que fue diseñada para orientar los momentos en que la unidad requiere determinados servicios.

Documentación. Revisar que se encuentre en el interior de la guantera del vehículo una copia de la tarjeta de circulación y póliza de seguro. *Todo conductor de unidad oficial deberá tener vigente su licencia de conducir.* Dejar copia fotostática de la licencia en el Departamento de Transportes, para el expediente.

Espacio de descanso. Para la estancia de los conductores en el inicio, intervalo o conclusión de los servicios, se ha diseñado un espacio destinado para este fin en la oficina de transportes. Ello con el fin de evitar su permanencia, en medida de lo posible, en la zona de la caseta del patio de maniobras.

Medidas pertinentes para la conducción sin retrasos y disminución de riesgos

Es importante transitar en la categoría de "*manejo a la defensiva*".

Respetar los límites de velocidad, así mismo las normas de vialidad y señalamientos que emiten las autoridades correspondientes (municipal, estatal y federal) para evitar accidentes e infracciones.

Al efectuar el recorrido conservar buena conducta recordando que estamos usando un vehículo que representa a la institución, atendiendo con respeto, fortaleciendo la armonía tanto a usuarios como a peatones y preservando una imagen positiva.

Utilizar siempre el cinturón de seguridad tanto el conductor como el copiloto, medida señalada por autoridades como preventiva en caso de accidente.

En caso de colisión o accidente, no retirarse del sitio ya que se corre el riesgo de perder las garantías del seguro, además no efectuar ningún arreglo por cuenta propia con la contraparte; que esté presente el ajustador de la compañía aseguradora y sea este quien resuelva y efectúe el deslinde de responsabilidades.

La utilización de la unidad deberá de efectuarse de manera razonada sin caer en el manejo brusco y maltrato de la misma, brindado a los pasajeros un traslado normal.

Buscar cubrir rutas con la mayor eficiencia en el desplazamiento y ahorro de combustible.

Utilizar un cajón de estacionamiento en el patio de maniobras, mientras esperan su servicio, respetando los límites de espacio, de entrada y salida, la zona de la basura, así como los cajones exclusivos del tejabán.

Al término del servicio, cargar combustible y cerrar su comisión de salida, resguardar la unidad en el lugar que le señale el responsable de la caseta en turno (Estacionamiento CRI), evitando su permanencia en el patio de maniobras más tiempo sin justificación previa.

Consideraciones de rutina al concluir con el uso de vehículo oficial

Asegurarse que la unidad móvil quede bien resguardada en el estacionamiento público.

Cerciorarse de que todas las puertas del automotor queden bien cerradas.

Verificar que no quede la luz interior encendida.

Revisar que la unidad no presente ningún golpe o abolladura.

Ver si al llegar no derrama algún líquido así como el estado de los neumáticos.

Al parar, accionar el freno de mano.

Que la unidad no quede mal estacionada, previniendo así que pueda ocasionar algún percance.

Tener cuidado de no dejar las llaves pegadas en el encendido o dentro del vehículo.

Los conductores sin excepción alguna, deberán dejar las llaves con el responsable en turno de la Caseta de Transportes.

Tener la disponibilidad para depositar el vehículo en el estacionamiento que indique el responsable en turno de la Caseta.

Reportar en tiempo y forma al taller cualquier desperfecto del automotor (solicitud de reparación).

Evitar realizar cotizaciones de cualquier reparación del vehículo asignado si no es bajo la solicitud expresa del área de taller.

Al proceder a resguardar el vehículo asignado en el Estacionamiento CRI, buscar dar la vuelta por la Glorieta de Tránsito y no sobre el arroyo de la Av. Alcalde (cruce con calle Chihuahua), ello para evitar accidentes.

Septiembre 2013

Guadalajara, Jalisco